

COMPAÑIA FLOTUR S.A.

INFORME DE GERENTE 2007

Exp. 49962

Al analizar los Balances me permito informar a los señores Accionistas de la situación actual de la Compañia FLOTUR S.A. que no existe ninguna novedad ni cambios importantes en los Estados Financieros.

Me permito manifestar a ustedes señores accionistas de la compañía que se ha insistido sobre los trámites correspondientes con el Consejo Nacional de Tránsito para que el Consejo emita los Permisos de Operación a Nivel Nacional y no los Municipios porque habría duplicación de funciones, pensamos que con la Nueva Ley de Tránsito se deberá considerar este aspecto para que solamente la Entidad del Ministerio de Transporte emita los Permisos correspondientes.

Se ha hecho gestiones con la Policía Nacional para que existan controles para que solamente las Compañias de Transporte Turístico realicen el Transporte correspondiente y no el transporte escolar, porque de lo contrario existe mucha competencia.

Es importante que se de cursos de capacitación a los señores conductores profesionales sobre turismo, sobre el país con esto estaríamos dando un Servicio diferente que la ciudadanía requiere, y con la seguridad absoluta para bajar el alto índice de accidentes de tránsito.

Atentamente,



Lic. Paola Mora F.
GERENTE

